

Detalles del Remate

Automotor camión dominio SPI 560, marca Fiat modelo 619N1 año 1979

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avda Casey y Ruta Prov. 85
Localidad	Coronel Suarez
Partido	Coronel Suarez
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	05 noviembre 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avda Casey y Ruta Prov. 85 , Coronel Suarez, Coronel Suarez, Buenos Aires
Bases del Remate	30 de sep 17:11: \$ 7.200.000,00

Datos del Juicio

Actor	Alfredo Ignacio Corral SA
Demandado	Aman Carlos Javier
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	24.321
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	30 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	05/11/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	26/10/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Kunz , Diego
Teléfonos	Laboral 1: 291-5086500
Localidad	Bahia Blanca, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado de Paz de Coronel Suárez, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el martillero Diego Kunz Coleg. 2054 CMBB, en autos: "Alfredo Ignacio Corral SA c/Aman Carlos Javier s/Cob. Eje." Expte. 24.321, subastará electrónicamente vehículo automotor camión dominio SPI 560, marca Fiat modelo 619N1 año 1979. Nro.Motor: Fiat 8210.02*031-S012335*A N° Chasis: FIAT-619N1-B-17859, al contado y mejor postor. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 05/11/2026 A LAS 11 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 19/11/2026 A LAS 11 HS. Exhibición 26/10/2026 de 11 a 12 hs. en Avda Casey y Ruta Prov. 85 de Coronel Suarez. Precio Reserva \$7.200.000 Depósito en garantía \$450.000. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar dicho importe como mínimo tres días antes del inicio de la puja virtual en la cuenta judicial en pesos de autos Suc. 6847 N° 027-0502407/5, cuyo CBU 0140352527684750240757 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Coronel Suárez. Comisión del martillero 9 % en concepto de comisión a cargo del comprador más 10 % aportes previsionales, conceptos que deberán encontrarse cumplidos como requisitos al momento de celebrarse el acta de adjudicación. Acta por Secretaria: (art. 38 Ac. 3604/12) se llevará a cabo el 18 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs. por medios telemáticos, donde el adjudicatario debe presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, deberá adjuntar el comprobante de pago de seña equivalente al 20 % del monto que resulte vencedor. Finalizada la audiencia se expedirá copia certificad del acta

labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 hs., el 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Saldo del precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de 20 días para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía. Impuestos: Los impuestos, tasas y contribuciones que corresponda (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados con el precio de la venta hasta la toma de posesión por parte del comprador superado dicho plazo correrán los que devenguen por cuenta del comprador. Se deja constancia que se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa en subasta, como también la cesión del acta de adjudicación. Devolución de depósitos en garantía: El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio a confeccionar en el Juzgado, dirigido al Banco de depósitos judiciales, comunicando el listado de aquellos, para que desde allí se transfiera desde la cuenta de autos a la cuenta de origen o denunciada por cada uno, dicho depósito. Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - art. 36 Ac. 3604. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca., tel.: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico del martillero diegokunz@hotmail.com, teléfono 291-5086500. Coronel Suarez, septiembre de 2026. Wagner Marcela Andrea, Secretario.